

EZEQUIEL KOSTENWEIN (compilador)

Tristes tópicos judiciales

El trabajo de la justicia penal más allá de los lugares comunes




EduLP

debates

Tristes tópicos judiciales

El trabajo de la justicia penal más allá
de los lugares comunes

Tristes tópicos judiciales
El trabajo de la justicia penal más allá
de los lugares comunes

EZEQUIEL KOSTENWEIN

(Compilador)



Tristes tópicos judiciales : el trabajo de la justicia penal más allá de los lugares comunes / Juan José Nardi ... [et al.] ; compilación de Ezequiel Kostenwein. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8475-76-9

1. Derecho Penal. 2. Justicia. I. Nardi, Juan José. II. Kostenwein, Ezequiel, comp.
CDD 345.009



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)
48 N.º 551-599 4º piso / La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina
+54 221 644-7150
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

Primera edición, 2023
ISBN 978-987-8475-76-9

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723
© 2022 - Edulp

A Juan Roberto Kostenwein
Sólo sentir las estrellas, y saber que se mueven

*¿A quién le pedimos qué?
¿Por qué le pedimos más?
Si sólo puede dar,
lo que sueña que tiene*

DÁRGELOS

Índice

Presentación

Ezequiel Kostenwein.....10

PARTE I

Teorías y acontecimientos judiciales.....14

Poder Judicial y política en la mirada de las ciencias sociales

Una lectura posible a partir de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu

Juan José Nardi.....15

Investigación jurídica

Dilemas y desafíos para la comprensión de la justicia

Nahuel Roldán.....54

El aporte de las ciencias sociales al abordaje de las prácticas judiciales en materia penal

Leandro Federico González.....81

Justicia penal y modos de compromiso público

El caso de Mario Alberto Juliano

Fernando Gauna Alsina.....100

Crónica de un linchamiento anunciado

Justicia mediática y asignación de responsabilidades en torno al caso de Micaela García

Eliana Ferradás Abalo.....131

Transformaciones del sistema de justicia procesal penal en la provincia de Santa Fe, Argentina Componentes y actores claves de un proceso en curso

Julieta Taboga.....172

COVID-19 y juicios orales en la provincia de Buenos Aires

La implementación de la virtualidad como práctica restrictiva de derechos

Gonzalo J. Duarte Ardoy.....219

PARTE 2

Géneros, coyunturas y penalidades.....237

Año 2022

El siglo XXI llega a la justicia

Mariano H. Gutiérrez.....238

Género y maternidad en la ejecución de la pena

La mirada de los/as magistrados/as sobre las mujeres madres y la población trans privada de la libertad

Natalia Mayer.....272

Tecnologías de género y criminalización de madres “incompetentes”

El caso de Inti Rayen Paillalef

Florencia María Martini.....297

Con las herramientas del amo, ¿hacemos una casa?

Prácticas discursivas de las “radfem”

Sofía Corazza.....319

Aportes para una Antropología Forense con perspectiva de género

El impacto de los métodos de identificación binarios

*Belén Sandoval Ramos, María Celeste Perosino, Nadia Rabuffetti, Evelyn Cels Manavella, Andrea Gutierrez, Silvia Carlini Comerci y Amelia Barreiro.....*338

“Llegó casi muerto y ahora está demasiado vivo”

Humillaciones y violencias en torno al despliegue de experiencias educativas en contextos de encierro de jóvenes en La Plata, provincia de Buenos Aires

*Federico Urtubey.....*363

Análisis de los procesos penales de menores en los casos en los que se resuelven medidas no privativas de la libertad en la provincia de Mendoza

*Paula Cecilia Vera, Sol Campo Ramírez y Emilia Guevara.....*385

Justicia penal de adultos

La deudora menos pensada de los Derechos del niñx

*Silvia Zega.....*406

El rol del sistema de administración de justicia penal en la disputa política por los bienes necesarios para una vida digna

Un análisis del uso del delito de usurpación en los conflictos territoriales

*Ana Katia Troncoso Muñoz.....*435

APORTES PARA UNA ANTROPOLOGÍA FORENSE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El impacto de los métodos de identificación binarios

Belén Sandoval Ramos¹, María Celeste Perosino², Nadia Rabuffetti³, Evelyn Cels Manavella⁴, Andrea Gutierrez⁵, Silvia Carlini Comerci⁶ y Amelia Barreiro⁷

Introducción

La Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV) es un equipo interdisciplinario y feminista de profesionales en ciencias sociales,

1 Prof. Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Becaria Doctoral CONICET en Instituto de Geocronología y Geología Isotópica. Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV).

2 Antropóloga Forense. Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV)

3 Estudiante avanzada de la carrera de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV)

4 Lic. en Ciencia Política (UCC) especializada en géneros y diversidades (UNVM y UBA). Magister en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (GU-UNSAM). Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV).

5 Prof. Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA) especializada en géneros y sexualidades (UBA). Diplomada en Formación en Educación Sexual Integral (UNSAM). Integrante de la Colectiva de Intervención Ante las Violencias.

6 Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). GPAF-CONICET/ICA.

7 Antropóloga Forense. Integrante Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV).

compuesto actualmente por antropólogas, una comunicadora social y una politóloga. Desde el año 2012, la CIAV realiza labores de investigación e intervención en diversos casos de violencias, en su mayoría institucionales y por razones de género, empleando protocolos nacionales e internacionales con perspectiva de género y diversidad (Gutierrez *et al.*, 2019). Una de las problemáticas que más fuertemente influyeron en la conformación de CIAV fue el interés conjunto de sus integrantes en la investigación de las desapariciones desde la vuelta de la democracia (1983 hasta nuestros días), actuando en diferentes instancias de búsqueda de personas, aplicando técnicas y herramientas de la Antropología y la Arqueología Forense. Si bien a lo largo de las tareas desarrolladas encontramos que las particularidades de los casos varían notablemente, el puntapié inicial del cual derivaron otros abordajes periciales fueron los análisis relacionados a este fenómeno.

A partir de estas intervenciones, iniciamos un proceso reflexivo sobre los tipos de abordajes que realizamos según la población víctima de estas violencias y de su acceso diferencial a la justicia. Nuestro trabajo en conjunto con la Procuraduría de Trata y Explotación (PROTEX) para identificar personas desaparecidas en democracia nos permitió detectar serias dificultades en la identificación de personas con identidades por fuera del binomio varón-mujer. Al analizar los perfiles de las 304 personas identificadas al momento en el marco de dicho proyecto, sólo una había sido registrada como travesti, evidencia de la subrepresentación que existe en la burocracia estatal de las identidades disidentes, y la baja probabilidad de que se logre la identificación de quienes no se ajustan a identidades binarias. Esto se produce debido a los grandes sesgos de género que poseen los documentos burocráticos en términos registrales, como también a las metodologías de identificación utilizadas en el ámbito de la antropología forense, que carecen de una perspectiva de género y diversidad que posibiliten escapar al binarismo varón-mujer. En los siguientes apartados desarrollaremos el camino que hemos recorrido para producir

un primer aporte preliminar a la práctica de la Antropología Forense para la identificación de personas que escapan al binarismo, específicamente en esta ocasión, para la identificación de trans, travestis y transexuales. Este aporte apunta, por un lado, a reflexionar sobre las prácticas sedimentadas en esta disciplina, y por el otro, a desarmar la óptica binaria que tienen las identificaciones, a partir de la presentación de indicios de modificación ósea que manifiestan personas por fuera de las categorías varón y mujer cis.

Por último, postulamos que el objetivo de este artículo pretende describir la experiencia de la CIAV en el marco de la presentación de una metodología de trabajo elaborada -y en proceso de (re)elaboración permanente- para la identificación de personas trans/travestis e intersex a partir del análisis de restos óseos. Esta propuesta metodológica pretende, entre otros desafíos, abrir el debate a una instancia de intervención forense crucial a la hora de trabajar en contextos de desapariciones e identificaciones, además de incorporar la perspectiva de género y diversidad en instancias de trabajo que desde la década de los 80 no se han repensado. Este aporte se enmarca en la creencia de que urge generar procesos forenses de investigación e intervención que permitan actualizar las prácticas utilizadas, y que estas estén en diálogo con los procesos políticos y sociales que -como las sociedades mismas- se encuentran en constante transformación.

Métodos actuales y corrientes de determinación del sexo en Antropología Forense

Para realizar la identificación de un cuerpo sin identidad, una de las primeras tareas a realizar en el laboratorio antropológico forense es la construcción del perfil biológico. Este consta de registrar todas las características individualizantes de la persona -como traumas *ante, peri o postmortem* y patologías- además de relevar indicadores morfofoscópicos como morfométricos para hacer una estimación de su

edad y la determinación de sexo. En relación con este último, en diversos manuales de Bioarqueología como de Antropología Forense, se reseñan métodos para la asignación sexual que toman indicadores cualitativos (White, Black y Folkens, 1991; Buikstra y Ubelaker, 1994; White y Folkens, 2005; Krenzer, 2006) como cuantitativos (Krogman e Iscan, 1986; Aleman Aguilera *et al.*, 1997; Sanabria Medina, 2004), los cuales, a partir de ciertos procedimientos, permiten asignar a individuos sin identidad dentro de tres categorías sexuales posibles. Estas pueden estar designadas como femenino o mujer, masculino u hombre, e indeterminado.

Si bien la generación de estos métodos ha sido fruto de investigaciones con largas cantidades de personas y de una gran cantidad de trabajo de por medio, planteamos que estos métodos están generados desde una óptica binaria ya que 1) no introducen la categoría género en tanto identidad de las personas que no solo se compone de una construcción subjetiva basada en rutinas reflexivas, sino que también se construye y materializa a través de la corporalidad; 2) claramente no permiten la identificación de todas las personas sin identidad al no incluir procedimientos de determinación de la identidad de género de aquellas personas que rompen con el binomio varón-mujer.

A partir de la reivindicación y visibilización de las personas LGBTTIQ+, se ha escindido lo que se entiende por sexo y por género (Tron, 2003) complejizando y enriqueciendo las nociones que se construyen sobre la identidad. Tradicionalmente se entiende el sexo como el aspecto biológico, lo que se observa en los cromosomas que da forma a la estructura ósea en la pubertad, mientras que el género se entiende como la forma en la que la persona se presenta ante la sociedad, dentro de un contexto cultural (De Laurentis, 2015; Wittig, 2015). En este sentido, cuando buscamos reunir la identidad de una persona con su cuerpo sin identificar, no sólo intervenimos para hacer una contribución técnica a partir del análisis de sus restos, sino que pretendemos generar un aporte que brinde información tanto biológica como social de la persona sin identifi-

cación. Con lo cual, si la construcción de los perfiles biológicos inicia con sólo tres categorías posibles de asignación sexual, el universo de identidades potencialmente identificables queda reducido. Es por esto que es necesario hacer una revisión de estas categorías, y así realizar modificaciones en las mismas para generar nuevas herramientas analíticas que permitan actualizar nuestra práctica que faciliten y aporten a la identificación de personas LGBTTIQ+.

Intervenciones corporales vinculadas a la expresión de género de las personas travesti, trans y transexual con registro en tejido óseo

La expresión de género de las personas trans, travestis, transexuales (TTT) varía de acuerdo a la construcción identitaria que cada persona realice. Muchas personas trans, travestis y transexuales no realizan intervenciones o procedimientos en sus cuerpos ya sea por el riesgo para la salud que conllevan, por el costo de los mismos o porque estas no forman parte de su construcción identitaria (Isa, Blatt & Michael, 2020). Sin embargo, muchas otras sí intervienen sus cuerpos con procedimientos que impactan tanto en tejido blando como en tejido óseo. En tanto nos interesa en este trabajo realizar un aporte en el marco de la Antropología Forense nos detendremos en reseñar los procedimientos más comunes que dejan impacto en tejido óseo y que nos permitirán más adelante construir unos primeros criterios preliminares que posibiliten tramar unos primeros lineamientos facilitando la identificación de personas TTT. Para tal fin se relevaron 16 publicaciones científicas sobre la temática, las cuales han sido realizadas principalmente por cirujanas/nos plásticos, es decir, su objetivo es difundir técnicas de masculinización o feminización facial y solamente 2 provienen del campo de la Antropología Forense.

Hay diversos tipos de tratamientos que las personas TTT pueden transitar, y pueden ser hormonales o quirúrgicos. Existen investiga-

ciones pioneras que han buscado identificar qué huellas se pueden encontrar en los elementos óseos que puedan dar una pista sobre estas identidades TTT. Dividiremos los procedimientos en aquellos tendientes a la masculinización o a la feminización corporal. La sistematización, relevamiento, análisis y discusión de la información recopilada se realizó en varias etapas. En una primera instancia, cuando acordamos la necesidad de ahondar en esta problemática, realizamos una búsqueda bibliográfica a finales del año 2019, en la cual, mayormente, dimos con material en idioma inglés. Nos dividimos 11 publicaciones para su lectura y análisis que abordan esta problemática e incluyen información pasible de ser traspolada al ámbito forense. En el 2020, realizamos un seminario interno en el cual pusimos en común las lecturas realizadas, destacando los contenidos que podían ser de utilidad para pensar las identificaciones desde la antropología para escapar al sesgo binario.

A continuación, se detalla el listado de textos relevados:

*Sitek, A.; Fijalkowska, M.; Zadzińska, E.; Antoszewski, B. (2012). “Biometrix characteristics of the pelvis in female to male transsexuals”. *Arch sexo behav* 41:1303-1313.

*Buchanan, S. (2014). Bone Modification in Male to Female Transgender Surgeries: Considerations for the Forensic Anthropologist. LSU Master's Theses. 1290.https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/1290

*Schall, J.L., Rogers, T.L., Deschamps-Braly, J.C. (2020). “Breaking the Binary: The Identification of Trans-women in Forensic Anthropology”, *Forensic Science International*, doi: <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2020.110220>

*Plemons, E. (2017). “Formations of Femininity: Science and aesthetics in facial feminization surgery”, *Medical Anthropology*, DOI: 10.1080/01459740.2017.1298593

*Plemons, E.D. (2014). “Description of sex difference as prescription for sex change: On the origins of facial feminization surgery”, *Social Studies of Science*. Vol. 44(5) 657–679.

*Farji Neer, A. (2018). “Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 11-21.

* Deschamps-Braly, J., Sacher, C.L., Fick, J., Ousterhout, D.K. (2017). First Female-to-Male Facial Confirmation Surgery with Description of a New Procedure for Masculinization of the Thyroid Cartilage (Adam’s Apple). *Plast. Reconstr. Surg.* 139:883e.

*Jones, G. (2014). “Not a yes or no question: critical perspectives on sex and gender in forensic anthropology”. *Electronic Theses and Dissertations*. 5246. <https://scholar.uwindsor.ca/etd/5246>

*Vora, K.O. (2020) “A Guide to differences/disorders of sex development/intersex in children and adolescents”. *Australian Journal of General Practice*, Vol. 49, N° 7, July, pps. 417-422.

*Neer, A. F. (2018). “Los/as profesionales de la salud frente a la Ley de Identidad de Género argentina. Tensiones entre el saber experto y el cuidado integral”. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 28.

*Fernández, F. (2018). “Explorar el archivo a (contra)pelo: proyectos colectivos de memoria trans en Argentina”. Ponencia en el XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memorias Subalternas, Memorias Rebeldes, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

Procedimientos de masculinización corporal con impacto en registro óseo

- **Hormonización.** Un estudio del año 2012 analizó ciertos rasgos métricos de 24 pelvis de varones trans que pasaron por un proceso de hormonización, comparados con dos grupos control de 24 varones y 24 mujeres. En este trabajo, Sitek y colaboradores evaluaron los rasgos métricos de 17 mediciones a partir de rayos x tomados a las personas participantes por los mismos aparatos y

en las mismas posiciones. El resultado obtenido (figura 1) es que los varones trans que se han hormonizado han coincidido en seis mediciones tomadas como masculinas cuando se compararon con el grupo masculino de control (amarillo): (2) ángulo cuello femoral, (7) la amplitud mayor de la pelvis, (13) la distancia interacetabular, (15) el ancho de entrada de la pelvis, (16) el ancho alto del sacro, (6) diámetro sagital de entrada pélvica. Cuando se compararon las mediciones de los varones trans con el del grupo control femenino, los valores que coincidieron fueron (rojo): (9) la altura del ilion, (11) el ancho del agujero obturador derecho, (12) la distancia interisquial y el (14) diámetro acetabular. Estas son las que tuvieron también mayor efectividad para identificar a varones trans del grupo masculino de control. Por otra parte, los varones trans, a quienes se les administran supresores de estrógeno para aumentar los efectos de la testosterona, tienen un mayor riesgo de osteoporosis que las feminidades TTT. Agrega este estudio que se ha encontrado evidencia de que los varones trans muestran un aumento inicial en la densidad mineral ósea del área del cuello lumbar y femoral, así como una disminución en el recambio óseo, aunque los valores regresan a niveles normales después de cuatro años de terapia hormonal.

- **Intervenciones quirúrgicas.** Las operaciones más comunes son la de frente y nariz, y luego mentón y cartílago tiroideo. Este último es uno de los primeros procedimientos que generalmente se realizan las masculinidades trans por el cual se aumenta el cartílago tiroides para masculinizar los rasgos (Deschamps-Braly *et al.*, 2017). Para algunas de estas operaciones, se extrae tejido costal para inyectar en el rostro (Schall *et al.*, 2020).

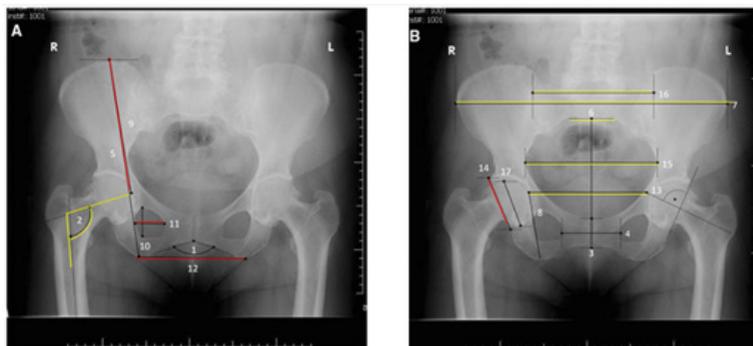


Figura 1. Resultados de coincidencia de mediciones entre cotejo de varones trans y mujeres trans con sus grupos control respectivos. Resultados e imágenes sacados del trabajo de Sitek y colaboradores (2012).

En amarillo se marcan las medidas de varones trans que han pasado por proceso de hormonización que coinciden con grupo control de varones: (2) ángulo cuello femoral, (7) la amplitud mayor de la pelvis, (13) la distancia interacetabular, (15) el ancho de entrada de la pelvis, (16) el ancho alto del sacro, (6) diámetro sagital de entrada pélvica. En rojo se marcan las medidas de mujeres trans que han pasado por proceso de hormonización que coinciden con grupo control de mujeres: (9) la altura del ilion, (11) el ancho del agujero obturador derecho, (12) la distancia interisquial y el (14) diámetro acetabular.

Procedimientos de feminización corporal con impacto en registro óseo

- **Hormonización.** Estudios han sugerido que la terapia con estrógenos, a largo plazo, conduce a menor fuerza ósea en las mujeres trans. La evidencia de esto se encuentra en una DMO trabecular marcadamente más baja en el radio distal y un tamaño óseo significativamente más pequeño en la diáfisis del radio y la tibia en mujeres trans, en comparación con los varones trans y el público en general.
- **Intervenciones quirúrgicas.** Entre las intervenciones quirúrgicas, las hay en el área del cráneo como la postcraneal. Las del primer tipo se encasillan como intervenciones de feminización facial, en las que se realizan modificaciones en tejido blando como óseo. Entre estas se encuentran reducción de la frente, rinoplastia, levantamiento de cejas, reducción del mentón o genioplastia, aumento de pómulos, aumento de labios, bajar la línea de la frente, suavizar el contorno de la mandíbula y la reducción del cartílago tiroideo conocido como nuez o manzana de adán (Schall *et al.*, 2020; Buchanan, 2014). Por lo general, la frente masculina tiene una protuberancia supraorbitaria extensa, en donde a menudo existe un área plana antes de que la parte superior de la frente comience a curvarse. En las mujeres, el grado de la protuberancia supraorbital es significativamente menor que en los hombres y con frecuencia no existe. Dos procedimientos de tejidos blandos suelen acompañar a la reducción de la frente: el avance del cuero cabelludo y el levantamiento de cejas. Al realizar el contorno de la frente, también se considera la nariz (Schall *et al.*, 2020; Buchanan, 2014). El puente justo debajo de la frente es más gradual en las mujeres y más angular en los hombres. Por lo tanto, para crear la apariencia de una cara feminizada, es posible que la base tenga que retroceder hasta ocho o nueve milímetros detrás de la nariz (Buchanan, 2014). La genioplastia busca reducir el ancho

y la altura del mentón, cortando la parte anterior de la mandíbula. La distancia se mide desde la espina nasal anterior hasta el borde de los labios. En las mujeres, esta distancia es más corta, lo que resulta en la exposición de la parte superior de los dientes cuando apenas abre la boca. Los hombres, por otro lado, muestran más sus dientes inferiores. No existe un procedimiento que aborde directamente el alargamiento del labio inferior, pero la discrepancia en la visibilidad de los dientes entre los sexos cuando se abre la boca normalmente se corrige en mujeres trans durante un procedimiento conocido como genioplastia deslizante. Este procedimiento de feminización facial que altera el esqueleto reduce la altura vertical del mentón al mover la base del mentón hacia arriba, lo que eleva automáticamente el labio inferior y da como resultado que se muestren menos los dientes inferiores. La genioplastia sirve para crear en las feminidades TTT un mentón que es en general es más pequeño y redondeado. Esto se logra al reducir la altura del mentón cortando la mandíbula con una sierra y quitando o reposicionando segmentos para darle al mentón una apariencia más corta y redondeada. Los segmentos extirpados luego se estabilizan con placas y tornillos (Buchanan, 2014). En la intervención de aumento de pómulos, el área de la sutura cigomaxilar se osteotomiza y se fija más lateralmente, dejando intacto el arco cigomático y llenando el espacio creado con implantes de hidroxiapatita. Si la técnica se combina con una reducción del ángulo mandibular, el espacio creado durante el ensanchamiento del hueso cigomático o pómulo se rellena con hueso extraído de la mandíbula. El resultado de este procedimiento es una morfología facial más redondeada y órbitas oculares más grandes, las cuales se consideran características más femeninas. La reducción de la cuadratura masculina típica de la mandíbula se aborda a través de la reducción del ángulo mandibular. Usando un torno acrílico, la prominencia del ángulo mandibular y la línea oblicua se rebajan hasta las dimensiones femeninas. Si

una persona tiene un ensanchamiento significativo del ángulo mandibular, es posible que sea necesario extirpar el ángulo, lo que se logra mediante el uso de una sierra oscilante. En ciertos casos, es posible que sea necesario reducir el músculo masetero, a través de la extracción del tejido de la superficie medial del músculo, más cercana al hueso. En esta línea, una investigación que aborda las modificaciones óseas realizadas a través de procedimientos de feminización facial con alteraciones estructurales buscó identificar por qué medios forenses los antropólogos pueden determinar si un esqueleto no identificado pertenece a una mujer trans (Buchanan, 2014). En esta investigación se experimentó con marcas óseas en hueso de cerdo salvaje, utilizando las mismas herramientas que se emplean en los procedimientos de cirugía de feminización facial. El fin fue determinar qué marcas puede esperarse que sean encontradas por un antropólogo forense en el esqueleto de una mujer trans. La investigación de Shelby Buchanan (2014) reveló hallazgos significativos que sugieren que se le puede asignar a restos óseos no identificados un estado de persona trans, a partir del análisis de marcas de corte realizadas por el instrumental quirúrgico utilizadas en las cirugías de feminización facial previamente mencionadas (tabla 1). Anexa a toda esta información recopilada, hay que tener en consideración que estas prácticas quirúrgicas también varían en función del médico que las realice. Eric Plemons (2017) analiza la diferencia entre dos cirujanos que realizan intervenciones de feminización facial, y cómo, dependiendo del criterio del profesional, es que van a cambiar el grado de modificación como también la elección de las áreas a intervenir.

Tabla 1. Documentación de las modificaciones por marcas de corte, la formación de estrías y crestas, y las proyecciones a lo largo de los bordes de las marcas de corte.

	Cerdo 1 (hueso húmedo)	Cerdo 2 (hueso húmedo)	Cerdo 3 (hueso seco)
Hoja de sierra oscilante grande (utilizada para extirpar ángulo mandibular izquierdo)	Superficie de la marca de corte: liso y parejo. Entrada del corte: menor a lo largo del borde medial, ausente en pared lateral. Surcos: pronunciada en la pared lateral. Hundimiento del piso: ausente	Superficie de la marca de corte: suave, línea media revela hueso trabecular. Entrada del corte: menor a lo largo del borde medial, ausente en pared lateral. Surcos: mínimas en la pared lateral. Hundimiento del piso: ausente	Superficie de la marca de corte: disparejo. Entrada del corte: severo a lo largo del borde medial, ausente en pared lateral. Surcos: ausentes. Hundimiento del piso: presente tan severa vertical crestas
Hoja de sierra oscilante pequeña (utilizada para extirpar el ángulo mandibular derecho)	Superficie de la marca de corte: disparejo. Entrada del corte: menor a lo largo del borde medial, ausente en pared lateral. Surcos: ausente. Hundimiento del piso: presente como crestas verticales y transversales.	Superficie de la marca de corte: disparejo, línea media revela hueso trabecular. Entrada del corte: menor a lo largo del borde medial, ausente en pared lateral. Surcos: ausente. Hundimiento del piso: presente como crestas verticales y transversales.	Superficie de la marca de corte: liso y parejo, superficie pulida. Entrada del corte: moderado a severo en paredes medial y lateral. Surcos: ausente. Hundimiento del piso: ausente.
Torno dental en forma de cúpula (usada para rebajar la región frontal)	Superficie de la marca de corte: descoloración oscura y porosidad ligera. Surcos: estrías transversas. Hundimiento del piso: presente como crestas transversales.	Superficie de la marca de corte: descoloración oscura y porosidad ligera. Surcos: estrías transversas. Hundimiento del piso: presente como crestas transversales.	Superficie de la marca de corte: liso, sin descoloración. Surcos: ausente. Hundimiento del piso: ausente.

Tabla recopilada y traducida del trabajo de tesis de Shelby Buchanan (2014).

La Antropología Forense en debate: ¿Es posible identificar a personas TTT?

La crítica al sesgo investigativo en relación a la asignación sexual en la identificación está siendo tratada en otras partes del mundo. En el *workshop* “Trascendiendo a Jane y John Doe: El impacto de la identificación de género en casos fríos forenses”, organizado en Estados Unidos por la Universidad de Idaho y la organización “Trans Doe task force” se plantearon desde varias ópticas las problemáticas que existen a la hora de identificar a una persona TTT. Entre los temas tratados, destacamos la discusión sobre la subrepresentación que existe en la identificación de la población TTT, que al mismo tiempo experimenta tasas muy altas de violencia letal, fenómeno transposable a la Argentina. En relación a esto, plantean los problemas que mantienen esta subrepresentación intacta.

- la limitante que representa que las bases de datos poblacionales sean binarias, como también el uso incorrecto de categorías por fuera de este binarismo.
- la falta de prioridad que se le da a las investigaciones que involucran a personas TTT tanto en el aspecto policial como mediático, donde las denuncias pueden no ser tomadas en cuenta al no ser realizada por un familiar directo, o incluso sus desapariciones no lleguen a denunciarse al tratarse de personas que muchas veces han sido expulsadas de sus hogares a edades tempranas.
- la desidia en las investigaciones al considerar a las personas TTT con un estilo de vida riesgoso, lo que se traduce en entender sus desapariciones como algo esperable.

Para contrarrestar la falta perspectiva de género en las identificaciones plantean que, en primera instancia, es crucial educar a los medios, a los agentes policiales y judiciales y a la sociedad en general, además de integrar a la familia no sanguínea en las investigaciones,

para así visibilizar la diferencia en el abordaje de investigaciones que involucran a la población TTT.

Discusión en el contexto local

Si bien la revisión presentada no es exhaustiva, la lectura y discusión de esta bibliografía nos permitió, como equipo interdisciplinar, revisar nuestras nociones y metodologías de trabajo a la hora de realizar una identificación. Si bien estas preguntas ya habían surgido en trabajos anteriores y se profundizaron con el trabajo de análisis de los perfiles de las personas que habían logrado ser identificadas por vía documental (PROTEX-CIAV, 2020), este es un primer aporte que queremos realizar para seguir complejizando y ahondando en una intervención antropológico forense con perspectiva de género.

Como se señaló, desde hace varios años que la Colectiva trabaja en conjunto con la Procuraduría de Trata y Explotación (PROTEX) del Ministerio Público Fiscal. Las tareas de colaboración se enmarcan, por lo general, en un trabajo conjunto en el marco del proyecto “Búsqueda e identificación de Víctimas de Trata y delitos conexos”. En este marco, contando con la ayuda del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU) del Ministerio de Seguridad de Nación (PROTEX-ACCT, 2015) se han realizado tareas de sistematización, cruce y cotejo de información que permitieron, en el lapso de octubre de 2015 hasta octubre de 2019, la identificación positiva de 304 personas, de las cuales 279 fueron consignadas como varones con rangos de edad de entre 16 y 81 años, 24 como mujeres de entre 25 y 73 años y 1 como travesti que contaba con 30 años al momento de su muerte (PROTEX-ACCT, 2016; PROTEX-CIAV, 2020). Esta última pudo ser registrada como tal, ya que, en el acta de defunción se había dejado asentado de forma manuscrita en el casillero de observaciones que esta persona era travesti. Fue a partir de este caso que, como equipo de trabajo, reflexionamos

sobre la subrepresentación de la población con una la identidad de género no binaria en los registros documentales del Estado, lo que dificulta en gran medida la identificación positiva. Esto se debe a que estas identificaciones se lograron a través del cotejo documental de distintas dependencias del Estado. Por un lado, se solicitaron denuncias de desaparición, extravío, ausencia de personas menores y mayores de edad, por diversas razones, desde 1990 a la actualidad a las Secretarías de Derechos Humanos del país y a las Policías Provinciales (PROTEX-ACCT, 2015). Por el otro, se solicitó información a dependencias de todas las provincias sobre los cuerpos encontrados y no identificados. Además, se trabajó con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) a los fines de recabar la información de un modo más sistemático (PROTEX-ACCT, 2016). Así, si estas identidades no son consignadas como tales en los documentos burocráticos correspondientes a una situación de desaparición o de hallazgo, la posibilidad de dar con su identidad se reduce drásticamente. En este sentido, el proyecto de identificaciones tiene como uno de sus objetivos principales poder restablecer la identidad de las personas registradas como NN. Pero la información sobre el hallazgo de un cadáver NN no siempre se coteja de manera inmediata con otros registros durante la búsqueda de la persona. Son varios los casos en los que se pudo determinar que el tiempo transcurrido entre la desaparición y el hallazgo del cuerpo fue menor a diez días, pero su identificación se produjo meses e incluso años después (PROTEX-CIAV, 2020). Es por todo lo anterior que se hace necesario buscar vías paralelas a las documentales que permitan contribuir a las tareas de identificación (Sandoval, 2019) y que además estén pensadas en un registro material acorde al tiempo transcurrido entre la desaparición y la identificación. Es decir, estos métodos deben basarse en el estudio y análisis de restos esqueletizados y elementos contextuales.

Intervenciones quirúrgicas en Argentina

Cuando analizamos la información disponible acerca de cirugías tendientes a adaptar un cuerpo a su identidad de género en nuestro país, vemos una prevalencia de ciertas cirugías por sobre otras, las cuales en su mayoría se realizan sobre tejido blando y no dejan marcas en el tejido óseo. A partir de un material informativo generado por la organización CAPICŪA (2014) se pueden conocer algunas de estas intervenciones⁸. Para varones trans se encuentran la metadoioplastía (liberación del clítoris y construcción de bolsa escrotal), faloplastía (implantación de una prótesis peneana que será recubierta con la piel que se injerta del brazo. Se utilizan los labios mayores para crear el escroto), colpectomía (se suturan las paredes vaginales entre ellas, después de la ablación previa de la mucosa), hysterectomía (extirpación del útero, las trompas de falopio y los ovarios, dependiendo de la situación de salud y/o elección de cada persona), anexectomía (extirpación quirúrgica de las Trompas de Falopio y de los ovarios), mastectomía bilateral (remoción de las glándulas mamarias), técnica de injerto libre (opción de injertar las areolas para asegurar la supervivencia de las mismas).

Para mujeres trans están la vaginoplastía (construcción de una vagina), orquiectomía (extirpación total o parcial de uno o de los dos testículos), remoción de aceites industriales (limpieza y desinfección de la zona donde se hayan insertado aceites industriales para colocar siliconas estériles y antialérgicas. Esta es una operación riesgosa ya que su ubicación puede estar cerca de huesos, tendones o ligamentos y se vuelve muy difícil y riesgosa su remoción total, estipulándose controles periódicos de las zonas afectadas), mamoplastia de aumento (aumento del tamaño del pecho a partir de la colocación de implantes) y tiroplastía remodelativa (reducción de la manzana de Adán). Todas estas intervenciones no alteran la estructura ósea.

⁸ CAPICŪA se creó a partir de la reunión de un grupo de activistas LGBTQ. Recuperado de: <http://www.capicuidiversidad.org>.

Aunque las cirugías de feminización y masculinización no sean comunes en nuestro país, es necesario visibilizar esta problemática y poner atención a las modificaciones corporales actuales de la población TTT en el país, para no perpetuar la falta de acceso a la justicia, una de las múltiples expresiones de marginalización y exclusión social que sufre esta población.

Dimensión social

Una de las consecuencias más explícitas generadas por las condiciones de marginalidad y exclusión que sufren las personas travestis, transgénero y transexuales es la baja expectativa de vida que tienen. Según el libro *Cumbia, copeteo y lágrimas* de Lohana Berkins, en el cual actualizó en el año 2010 los datos relevados en *La gesta* del nombre propio del año 2005, de las 592 mujeres trans y travestis que fallecieron en esos 5 años el 54,7 % fue debido al VIH/sida, mientras que el 16,6 % fue por violencia letal, homicidio. En el resto de las causas de muerte se incluyen, entre otras, accidentes de tránsito, suicidio, cáncer, sobredosis, ataques cardíacos, diabetes, hepatitis, tuberculosis, cirrosis y complicaciones derivadas de la inyección de siliconas. En lo que respecta a la edad de las fallecidas, el 43 % murió cuando tenía entre 22 y 31 años, el 33 % entre los 32 y 41 años y el 9 % no había cumplido aún los 21 años de edad. Esta baja expectativa de vida está dada por varios factores, entre ellos, la marcada exclusión de los sistemas formales de educación que lleva a la exclusión en los mercados formales de trabajo, no teniendo muchas mujeres trans y travestis más opción para la subsistencia que recurrir al trabajo sexual o a la situación de prostitución, sufriendo generalmente la persecución de las fuerzas de seguridad del Estado, generándoseles antecedentes penales por el ejercicio de esta actividad. Sumado a todo esto, se encuentra la violencia policial que sufren, como las detenciones ilegales, la exigencia del pago de coimas, golpizas, abu-

sexuales, torturas, el ser obligadas bajo amenaza policial al robo y la venta de drogas. Los antecedentes penales que se les genera por las razones esgrimidas hasta aquí no hacen más que reducir las posibilidades de conseguir alternativas laborales que les permitan salir de la situación de prostitución y trabajo sexual a aquellas que deseen hacerlo. La mayoría de las personas trans han estado relegadas del ejercicio del derecho a la educación. Según el libro “La Revolución de las Mariposas” (Ruiz et al., 2017), en el 2016 el 24,3 % de las personas encuestadas manifestó haber terminado el colegio secundario, el 10,1 % indicó tener el nivel terciario y universitario incompleto, mientras que sólo el 5,9 % contaba con el nivel universitario completo.

Un factor importante a tener en cuenta al momento de analizar el nivel de escolaridad de la población TTT es la relación de este con la edad en la que asumieron socialmente su identidad de género, dado que cuanto más jóvenes la asumen menor es el nivel educativo alcanzado. Tanto en las feminidades como las masculinidades trans, cuantos más años tienen a la hora de asumir su identidad de género más probabilidades hay de que alcancen un nivel educativo superior, dado que hasta que dicha identidad no es asumida no son expulsados de sus núcleos familiares, ni discriminados por el sistema educativo. Según el observatorio MuMaLá del 2015 a mayo del 2022 se han registrado 48 trans/travesticidios. Específicamente, del 1 de enero al 19 de noviembre del 2022 se contabilizaron 8 trans/travesticidios. Asimismo, según la organización la Rosa Naranja, 30 Mujeres Trans, Travestis, Transgéneros y 3 Varones Trans han fallecido en el 2021 por la situación de discriminación estructural de la cual son víctimas. En este punto resulta importante mencionar la desaparición de Tehuel de la Torre, un joven trans de 22 años que el 11 de marzo del 2021 salió de su casa en San Vicente, al sur de la provincia de Buenos Aires, rumbo a una entrevista de trabajo en el Barrio La Esperanza, en Alejandro Korn por lo que es claro que la ausencia de políticas de empleo para personas trans, travestis y transexuales las expone a situaciones de riesgo. Por lo expuesto hasta aquí, es evidente que aque-

llas personas travestis y trans que logran pasar los 40 años de edad pueden ser consideradas sobrevivientes. No obstante, el panorama que les toca vivir no es muy prometedor ya que el bajo nivel educativo, los problemas habitacionales, de salud y la mayor propensión a la discapacidad debido al deterioro físico y emocional de cargar con una vida de exclusión y de discriminación que les propensa la sociedad heterocisnormativa hace que las posibilidades de sobrevivida no sean muy alentadoras. Esta situación de discriminación estructural es conceptualizada por Say Sacayán, integrante de la Comisión de Familiares y Compañeros de Justicia por Diana Sacayán, como travesticidio social definido este como “el mecanismo llevado adelante por el Estado y la sociedad a través de la discriminación, la violencia, la segregación, la represión y la violación sistemática de los derechos humanos de las personas travestis siendo el travesticidio el último eslabón del travesticidio social”. (Ruiz *et al.*, 2017:139)

Aportes preliminares para la identificación de personas TTT

Construcción de perfiles biológicos por fuera del binarismo varón-mujer

A partir de nuestra experiencia de trabajo en identificaciones, de la intervención en casos de víctimas pertenecientes a población TTT y con la recopilación y discusión de literatura antropológica forense sobre estas corporalidades, es que proponemos una serie de consideraciones como indicadores a tener en cuenta a la hora de generar perfiles biológicos en cuerpos sin identidad conocida.

En primer lugar, proponemos que se pongan en contexto los elementos asociados que acompañan los restos humanos. Si bien no deben ser la única fuente de sustento para indicar el género de una persona, constituyen información que puede contribuir a la

construcción del perfil en cuestión. Esto se refiere tanto a elementos personales como también a implantes que puedan estar asociados al cuerpo. Se necesita un enfoque amplio.

En segundo lugar, tener en cuenta una serie de indicadores específicos de modificación ósea que puedan informar si se está en presencia de una persona TTT. Al ser estas modificaciones un insumo novedoso a la hora de realizar identificaciones por fuera del binarismo varón-mujer, estas deben ser tomadas en consideración con cautela, ya que también pueden responder a cirugías que respondan al tratamiento de, por ejemplo, heridas producidas por un traumatismo. Sin embargo, y conscientes de que no existe una relación unívoca entre estos factores y una identidad de género, consideramos que hacer un análisis detallado de los restos con ellos en mente puede -junto al análisis de toda la evidencia asociada- ayudar a esclarecer su identidad.

Tabla 2. Tabla propuesta para atender a indicadores de intervenciones de modificación ósea.

Intervención	Presencia/ausencia	Observaciones
Rinoplastia		
Reducción de frente		
Ampliación de pómulos		
Genioplastia		
Reducción ángulo mandibular		
Otra		

Reflexiones finales

Para concluir, dejamos planteado que este trabajo es un abordaje preliminar que analiza una serie de estudios sobre una problemática apenas incipiente en la disciplina. No obstante, creemos fundamental para el avance de la misma que se comience a pensar en estos tópicos desde una mirada amplia, que discuta y problematice la mirada clásica binaria biologicista, para incluir otras identidades. Nuestro horizonte es que a partir de esta mirada y en diálogo con diferentes actores sociales, se puedan lograr hipótesis de trabajo que podrían estar siendo obturadas por la falta de investigación sobre este tema.

Bibliografía

- Alemán Aguilera, I., Botella López, M. C., & du Souich Henrici, P. (1997). “Aplicación de las funciones discriminantes en la determinación del sexo”. *Estudios de antropología biológica*, 9.
- Berkins, L. (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: ALITT.
- Berkins, L., Fernández, J., & Fernández, J. (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Madres de Plaza de Mayo.
- Buchanan, S. (2014). “Bone Modification in Male to Female Transgender Surgeries: Considerations for the Forensic Anthropologist”. LSU Master’s Theses. 1290. https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/1290
- Buikstra, J. E y Ubelaker, D. H. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological Survey Research Series 44.
- De Lauretis, T. (2015). “Género y teoría queer”. *Mora* (Buenos Aires), 21(2), 00-00.

- Deschamps-Braly, J. C., Sacher, C. L., Fick, J., & Ousterhout, D. K. (2017). "First female-to-male facial confirmation surgery with description of a new procedure for masculinization of the thyroid cartilage (Adam's Apple)". *Plastic and reconstructive surgery*, 139(4), 883e-887e.
- Diversidad, C. (2013). Aportes para pensar la salud de personas trans. Recuperado de: <http://www.capicua Diversidad.org>.
- Farji Neer, A. (2018). "Los/as profesionales de la salud frente a la Ley de Identidad de Género argentina. Tensiones entre el saber experto y el cuidado integral". *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, Rio de Janeiro, v. 28(3), e280318. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-73312018280318>.
- Galperin, G. (s/f). Intersexualidad: reflexiones históricas, políticas y sociales desde una perspectiva crítico filosófica actual. Universidad de Buenos Aires: Argentina.
- Gutierrez, A. E., Perosino, M. C., Carlini Comerci, S. L., Rabuffetti, N. S., & Sandoval, B. (2019). "Colectiva. La praxis social y forense en la investigación de femicidios". En 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.
- Incerti, M. I. (2017). "La revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio". *Revista Punto Género*, (8), 118-121. Hasta acá
- Isa, M., Blatt, S., Michael, A. (2020). Overview of the limitations of forensic methods in sex estimation and gender interpretation. TRANScending Jane and John Doe: The impact of Gender Identification in Forensic Cold Cases. Trans Doe Task force. University of Idaho. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1aKehtT36sQyE08-67ZJUsGAFIqkcXMIZ_S1Q-ZLrOfy0/edit#
- Jones, G. (2014). "Not a yes or no question: critical perspectives on sex and gender in forensic anthropology". *Electronic Theses and Dissertations*. 5246. <https://scholar.uwindsor.ca/etd/5246>

- Krenzel, U. (2006). *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Tomo I. Centro de análisis forense y ciencias aplicadas.
- Krogman, W. M. & İşcan, M. Y. (1986). *The human skeleton in forensic medicine*. Charles C. Thomas, Springfield, IL, 15(2), 202-08.
- Plemons, E. (2014). "Description of sex difference as prescription for sex change: On the origins of facial feminization surgery". *Social Studies of Science*. Vol. 44(5) 657–679.
- (2017). "Formations of femininity: science and aesthetics in facial feminization surgery". *Medical anthropology*, 36(7), 629-641.
- PROTEX-ACCT. (2015). Búsquedas en democracia. Diagnóstico sobre la búsqueda de personas entre 1990 y 2013. Extraído el 1 julio, 2019 de: <https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2015/02/B%C3%9ASQUEDAS-EN-DEMOCRACIA.pdf>
- (2016). Búsquedas de personas en democracia. Actualización de registros, relevamiento de datos, cruces de información e identificaciones de NN. Extraído el 1 julio, 2019 de: <https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2016/08/Protex-Bu%CC%81squeda-Personas-en-Democracia.pdf>
- PROTEX-ClAV (2020). Identificaciones de NN, trayectorias de vidas y cursos burocráticos.
- Ruiz, A., Las Mochas, Fuster Pravato, L., Marlene, W., Mansilla, G., Nazábal, K., Prieto A., Amaro, S., Rueda, A., Sacayán, S., Arias, D., Litardo, E. y Viturro, P. (2017). La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio Publicación del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CABA.
- Sanabria Medina, C. (2004). Antropología forense y la investigación médico legal de las muertes. Policía Nacional, Dirección Nacional de Escuela, Vicerrectoría Académica, Facultad de Investigación Criminal.
- Sandoval Ramos B. (2019). "Análisis de isótopos estables como herramienta para la construcción de perfiles biológicos: su poten-

- cialidad de uso en antropología forense. análisis de una muestra osteológica referente de la población bonaerense contemporánea”. Libro de resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. pp. 672-675.
- Schall, J. L., Rogers, T. L. & Deschamps-Braly, J. C. (2020). “Breaking the binary: The identification of trans-women in forensic anthropology”. *Forensic science international*, 309, 110220.
- Sitek, A.; Fijalkowska, M.; Zadzińska, E.; Antoszewski, B. (2012). “Biometric characteristics of the pelvis in female to male transsexuals”. *Arch sexo behav*, 41:1303-1313.
- Tron, F. (2003). “Che ¿vos te diste cuenta que sos una mujer?”. Ponencia presentada en el Foro Situación Legal de las Personas Trans en la Argentina – 2, 3 y 4 de septiembre.
- White, T., Black, M. y Folkens, P. (1991). *Human osteology*. Academic press.
- White, T. y Folkens, P. (2005). *The human bone manual*. Academic Press.
- Wittig, M. (2015). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Buenos Aires: Libros de la Mala Semilla.